



19 de diciembre de 2007

Dr. Santiago Cantón
Secretario Ejecutivo
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
1889 F Street, N.W.
Washington, D.C., 20006

Ref.: **CASO COMUNIDAD INDÍGENA CACATAIBO**
SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES URGENTES:
SUSPENSIÓN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS

Estimado Dr. Santiago Cantón,

Por medio de esta nota, venimos a pedir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicite al Estado Peruano la suspensión inmediata de la exploración de hidrocarburos que amenaza la vida y la integridad personal de los Indígenas Cacataibo en aislamiento.

La exploración de hidrocarburos, y en particular la Exploración Sísmica 2D, amenaza con daños graves e irreversibles a los indígenas Cacataibo en aislamiento. Esta amenaza de daños es grave e inminente, en atención a que la Empresa Petrolífera Petroleum del Peru S.A.C. ya ha iniciado el tendido de explosivos de las líneas sísmicas en el Lote 107, al haber obtenido la aprobación de su estudio de impacto ambiental por parte del Estado del Perú.

La exploración de hidrocarburos, y en particular la Exploración Sísmica 2D, involucra contaminación de los ríos con aguas servidas y residuos peligrosos, así como el tendido y la detonación de explosivos las propuestas Reservas Territoriales Cacataibo y en las zonas de tránsito de los Cacataibo aislados. La contaminación de las aguas amenaza con propagar enfermedades en los indígenas en aislamiento, quienes carecen de defensas inmunológicas frente a las mismas.

Asimismo, tanto el tendido como la detonación de los explosivos de la Exploración Sísmica 2D amenazan con forzar el contacto de Indígenas Cacataibo en aislamiento. La experiencia histórica demuestra que el contacto forzado de comunidades indígenas en aislamiento resulta en daños para la vida e integridad personal de los indígenas, e incluso para la existencia misma de las comunidades indígenas.

Aunque las Comunidades Indígenas Cacataibo asentados, coordinados en la Federación Nativa de Comunidades Cacataibo (FENACOCA), han desplegado extensos esfuerzos durante los últimos diez años para lograr protección efectiva a sus hermanos indígenas Cacataibo en aislamiento, hoy pesa grave amenaza de daño a la vida e integridad personal de los Cacataibo aislados, como consecuencia de la exploración de hidrocarburos en su territorio tradicional.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Usted muy atentamente,



Eduardo Gonzáles Pinedo

Vice Presidente

FEDERACIÓN NATIVA DE COMUNIDADES CACATAIBO (FENACOCA)



Carlos Soria

Abogado

INSTITUTO DEL BIEN COMÚN (IBC)

Av. Petit Thouars 4377

Miraflores, Lima 18, Perú

Tel: (511) 440-0006

Fax: (511) 440 6688

E-mail: carlossoria@ibcperu.org



Marcos A. Orellana

Abogado

CENTRO PARA EL DERECHO INTERNACIONAL
AMBIENTAL (CIEL)

1350 Connecticut Ave, N.W., Suite #1100

Washington, DC 20036, USA

Tel: (202) 742-5847

Fax: (202) 785-8701

E-mail: morellana@ciel.org